



Córdoba,

10 OCT 2018

Exp. Ref. : 0016791/2018

VISTO:

La propuesta presentada por la Lic. Eliana López, Coordinadora Académica CRES, referida al dictado del **Curso de Actualización Profesional. “El Informe Social en la Intervención Profesional”**, que se desarrolló en la localidad de Deán Funes, en el marco del dictado de la Licenciatura en Trabajo Social en el CRES; y

CONSIDERANDO:

Que fojas 4 vta. la Mgter. Natalia Becerra recomienda aprobar lo propuesto por la Lic. Eliana López, Coordinadora Académica del CRES.

Que la Mgter. Alejandra Domínguez informa que se ha realizado el **Curso de Actualización Profesional. “El Informe Social en la Intervención Profesional”** con una amplia convocatoria e interés y aconseja convalidar lo actuado.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Convalidar lo actuado y aprobar el dictado del **Curso de Actualización Profesional. “El Informe Social en la Intervención Profesional”**, que se desarrolló en la localidad de Deán Funes, en el marco del dictado de la Licenciatura en Trabajo Social en el CRES.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

7 10